



FIRMADO POR

La concejala de Contratación
LOURDES GALIANA ALFARO
15/07/2024Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 1212927X

Ref. AMI/nss

Asunto: CONTRATO DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA PARA ACTOS MUNICIPALES, EXPTE. CSERV16/24**PROPUESTA**

Dña. Lourdes Galiana Alfaro, Concejala Delegada de Contratación, a la Junta de Gobierno Local **EXPONE:**

QUE mediante Decreto-resolución 1502/2024, de 28/03/2024 se ha acordado la iniciación del expediente de contratación de los SERVICIOS DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA PARA ACTOS MUNICIPALES, EXPTE. CSERV16/24, en base al informe de necesidades de fecha 04/09/2023 suscrito por el Técnico Medio Deportivo de la Concejalía de Deportes, Víctor M. Bautista Salido.

QUE se ha elaborado para ello Pliego de Condiciones Técnicas, suscrito por el Técnico Medio Deportivo de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Víctor M. Bautista Salido, de fecha 04/07/2024, que incluye las especificaciones técnicas precisas para la contratación de los servicios.

QUE se determinan, entre otros, los siguientes aspectos relevantes para la contratación: presupuesto de contratación cuantificado en un importe máximo anual de 82.680,00, IVA exento, plazo de duración inicial de 2 anualidades, con posibilidad de 2 prórrogas anuales expresas, selección del contratista y determinación de la oferta con mejor relación calidad/precio mediante criterios adicionales al precio, y demás determinaciones necesarias para la contratación.

QUE se han tramitado documentos contables de Intervención (fechados 25/04/2024) sobre retención de crédito por importe de 165.360,00 € para los dos años de ejecución, atendiendo a los siguientes importes y anualidades:

Anualidad 2025: (dic 24-nov 2025): 82.680,00 euros (IVA Exento).

Anualidad 2026: (dic 25-nov 2026): 82.680,00 euros (IVA Exento).

Gasto por Anualidad	Concejalía	Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe
	FIESTAS	43 3380 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas. Fiestas populares	12.880,00 €
	MAYOR	43 3372 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas. Ocupación ocio y tiempo libre 3ª edad	960,00 €
	JUVENTUD	43 3371 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas. Ocupación ocio y tiempo libre juventud	630,00 €
	DEPORTES	44 3410 22609	Actividades deportivas	55.990,00 €
	MEDIO AMBIENTE	32 1700 22699	Otros Gastos diversos, Protección y Mejora del Medio Ambiente.	470,00 €
	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	41 4313 22799	Servicio Mercadillo sábados mañana	11.750,00 €

QUE se ha formado el expediente de contratación con la elaboración del Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas e informe jurídico por el Técnico de Administración General de Contratación, destacando los siguientes aspectos:

- Justificación de procedimiento abierto como forma de adjudicación, conforme al artículo

1



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AQWD JXWK LYAM ZDZP

Ppta aprob JGL cserv16-24 - SEFYCU 5148128La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La concejala de Contratación
LOURDES GALLIANA ALFARO
15/07/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 1212927X

131 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), figurando la selección del contratista en base a criterios de selección evaluables de forma automática.

-El valor estimado del contrato no alcanza el límite que determina que un contrato de servicios del Anexo IV se someta a regulación armonizada (art.22.1.c LCSP). Los actos relativos al contrato serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación al tener un valor estimado superior a 100.000,00 euros (artículo 44.1.a LCSP).

- No división del contrato en lote (artículo 99.3b LCSP).

-Determinación de la composición de la Mesa de Contratación actuante en el procedimiento, conforme al artículo 326 y Disposición adicional 2ª.7 LCSP.

QUE existen informe favorable de Secretaría de fecha 04/07/2024. Existe asimismo informe favorable de fiscalización previa (FLP 2024/0394) de fecha 11/07/2024.

Es por ello que a la Junta de Gobierno Local **PROPONGO ACUERDE**, en el ejercicio de la competencia delegada por la Alcaldía:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de los **SERVICIOS DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA PARA ACTOS MUNICIPALES (CSERV16/24)**, con un presupuesto de 82.680,00 euros/año, IVA exento y 2 años de duración, integrado por el Pliego de Condiciones Técnicas, suscrito por el Técnico Medio Deportivo de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Víctor M. Bautista Salido, de fecha 04/07/2024 (Sefycu 5129260) y el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas redactado por T.A.G. de Contratación de fecha 04/07/24 (Sefycu 5129628).

SEGUNDO: Autorizar el gasto con cargo a las aplicaciones presupuestarias correspondientes, por importe de 165.360,00 € para los dos años de ejecución, condicionado a lo que disponga el presupuesto correspondiente en los ejercicios futuros, conforme al artículo 174 TRLHL, atendiendo a los siguientes importes y anualidades:

Anualidad 2025: (dic 24-nov 2025): 82.680,00 euros (IVA Exento).

Anualidad 2026: (dic 25-nov 2026): 82.680,00 euros (IVA Exento).

Gasto por Anualidad	Concejalía	Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe
	FIESTAS	43 3380 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas. Fiestas populares	12.880,00 €
	MAYOR	43 3372 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas. Ocupación ocio y tiempo libre 3ª edad	960,00 €
	JUVENTUD	43 3371 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas. Ocupación ocio y tiempo libre juventud	630,00 €
	DEPORTES	44 3410 22609	Actividades deportivas	55.990,00 €
	MEDIO AMBIENTE	32 1700 22699	Otros Gastos diversos, Protección y Mejora del Medio Ambiente.	470,00 €
	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	41 4313 22799	Servicio Mercadillo sábados mañana	11.750,00 €

TERCERO: Determinar la siguiente composición de la Mesa de Contratación:

2



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AQWD JXWK LYAM ZDZP

Ppta aprob JGL cserv16-24 - SEFYCU 5148128

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La concejala de Contratación
LOURDES GALIANA ALFARO
15/07/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 1212927X

1) Presidente:

Titular: Lourdes Galiana Alfaro, Concejala Delegada de Contratación.

Suplente: Oscar Lillo Tirado, Concejel Delegado de Administración General.

2) Vocales:

- Vocal 1:

Titular: Olga Pino Diez, Secretaria de la Corporación, o quien le sustituya legalmente.

- Vocal 2:

Titular: Elena García Martínez, Interventora Municipal, o quien le sustituya legalmente.

- Vocal 3:

Titular: Víctor M. Bautista Salido, Técnico Medio Deportivo.

Suplente: Javier Ramón Pastor Guijarro, Coordinador de Instalaciones Deportivas.

3) Secretario: Titular: Alfonso Mollá Ivorra, Jefe de Servicio de Contratación.

Suplente: José A. Llamusí Boj, Jefe de Negociado de Contratación.

CUARTO: Autorizar la adjudicación mediante procedimiento abierto, ordenando la publicación del correspondiente anuncio de apertura del plazo de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación.

QUINTO: Comunicar a la Concejalía de Deportes y a Intervención para su conocimiento y a los oportunos efectos.

En San Vicente del Raspeig.

EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN,

